

MARTES, 8 DE JUNIO DE 2010 - BOC NÚM. 109

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN CANTABRIA**OFICINA DE EXTRANJEROS****CVE-2010-8589** *Notificación de los actos de trámite de expediente nº 399920100000681*

De conformidad con lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común («Boletín Oficial del Estado» nº 12, de 14/01/1999), se hace pública notificación de los actos de trámite se indican, instruidos por la Oficina de Extranjeros la Delegación del Gobierno en Cantabria, a las personas o entidades que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

Los correspondientes expedientes obran en la Oficina de Extranjeros de la Delegación del Gobierno en Cantabria, ante la cual les asiste el derecho de alegar por escrito lo que estimen conveniente, con aportación de la documentación que consideren oportuna, dentro de plazo de DIEZ DÍAS hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente edicto.

Santander, 27 de mayo de 2010.
La jefa de la Oficina de Extranjeros,
Lorena del Pozo Puente.

RELACION DE EXPEDIENTES

EXYTE	EMPRESA	LOCALIDAD	DESTINATARIO	LOCALIDAD	FECHA SOLICITUD
399920100000681			KATIA MILAGROS CANALES HINOJOSA	COLINDRES	26/04/2010

2010/8589

CVE-2010-8589